



## COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 631/2021, de 23 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el acceso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Museos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, para su provisión por el sistema de acceso libre, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para 2017 (BOCM Núm. 297, de 14 de diciembre) y 2018 (BOCM 303, de 20 de diciembre).

De conformidad con lo expresado en la Orden 631/2021, de 23 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Museos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, (B.O.C.M. 9 de diciembre), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 19 de abril de 2023 (B.O.C.M. de 4 de mayo), modificado en Resolución del 8 de mayo de 2023 (B.O.C.M. de 18 de mayo), de la Dirección General de Función Pública, se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

*“Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Museos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid”  
Dirección General de la Función Pública  
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección*

En Madrid, a fecha de la firma  
La Secretaria del Tribunal

Fecha: 2023.09.25 09:56